



REVISTA DE INTERESES GENERALES Y POLITICOS, CIENCIAS Y LITERATURA.

SE PUBLICA LOS DIAS 1.º, 10 Y 20 DE CADA MES.

DIRECTOR,
D. ENRIQUE ESCRIBANO.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Plaza Mayor núm. 6.

ADMINISTRADOR
D. FRANCISCO GIMENEZ.

COMUNICADOS Y ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

UNA PLAGA.

Es bien seguro, que si las típicas y tradicionales costumbres que tantos dias de gloria han proporcionado al pueblo español, constituyendo su espíritu nacional, no descansarían en olvidada tumba, el caciquismo no se hubiera alzado soberbio, haciendo que allí donde asienta su maldecida planta, broten los gérmenes del odio y de la discordia, de una sumisión humillante y una servidumbre ominosa.

En donde uno ó más caciques imperan, no busqueis un pueblo libre en la practica de sus deberes ni en el ejercicio de sus derechos; no busqueis autoridades locales que sean la genuina representación y el reflejo de sus honradas aspiraciones; no busqueis diputados que, penetrándose de lo alto de sus investiduras,

lleven á la capital de la provincia y al seno del Parlamento las quejas y las lágrimas, las necesidades y los anhelos de sus electores; no busqueis la patriótica unión de que nace la fuerza de los municipios; no busqueis la igualdad en el disfrute de los bienes de comun aprovechamiento, ni justicia en el reparto de las cargas concejiles; no busqueis una elección acertada en los destinos públicos, ni esa paz de los espíritus de que gozan los pueblos bien regidos.

Emulo el cacique de los antiguos Césares, aspira á reunir en sus manos todos los poderes, lo quiere ser todo en el Estado, ejerciendo *moralmente*, pero con notoria *inmoralidad*, cuantos actos emanan de aquellos á quienes ha encumbrado su influencia.

Si acierta á tropezar, y por ventura sucede en muchas ocasiones,

con magistrados integérrimos que, colocando por cima de todos los miramientos humanos el decoro de la magistratura y los fueros de la justicia, desprecian con honrada entereza sus criminales halagos y sus indignas amenazas, revuélvese contra ellos iracundo, y pone en juego todo su valer, y á contribucion toda su astucia, para deshacerse de enemigos tan molestos; si hay alguno que intenta contrariar sus planes ambiciosos ó se permite seguir distintos rumbos, con seguridad afronta los enojos del *despota* que, á trueque de disponer de la vara de un alcalde de monterilla, haría guerra sin cuartel á su propio padre y á sus mismos hijos, si por acaso se la disputáran.

¿Se trata de unas elecciones? Ved como el cacique se agita sin descanso, como intriga sin sosiego, como recorre las casas una por una

ó los pueblos del distrito, repartiendo dulces promesas y amargos sin sabores; con cuanta actividad transmite órdenes y contraórdenes de palabra y por escrito, personalmente y por medio de emisarios: cómo, en fin, ensaya todos los sistemas y agota todos los métodos que *el arte de manejar la máquina electoral* recomienda para que triunfe la candidatura de sus superiores gerárquicos en caciquismo.

¿Se halla envuelto en un proceso ó sostiene una *litis* alguno de la *cuerda*? Pues no se necesita mas que sea de la *cuerda* para que el cacique trabaje por el sin darse punto de reposo, explotando inicuas complacencias, y temores criminales.

¿Tiene un destino algun contrario? (y entre los contrarios cuenta á todos los que no le apoyan, aun cuando sean indiferentes en poli-

EL JUICIO ORAL

DE LA CAUSA

DE SANTA MARIA DE LAS HOYAS.

(Continuacion).

remedio que venir á donde nosotros estamos, pues lo delataremos en los Tribunales y mas bale alibie V. nuestras penas con ocho mil ó diez mil reales que parezca V. en una cárcel; esta se la puede usted hacer saber Angel Molinos hi ese le acompañará hacer los gastos, pues cuando V. llegó á mi casa con la carta que V. recibió de Eugenio, entonces teníamos intencion de desocharlos de mi casa—Sin más hasta utro dia—Burgos de Osma diez y nueve de Diciembre de 1882—Balentina Olalla.»

PRUEBA PERICIAL.

Examen de las cartas, practicado por los señores Nieto y Logroño, director y secretario, respectivamente, de la Escuela Normal.

Después de las fórmulas legales, y una vez dada lectura pública de dichos documentos por orden expresa del señor presidente, fueron entregados á los referidos peritos, para que, examinados con el

detenimiento necesario, evacuasen su correspondiente informe.

Con este motivo se suspendió la sesión por media hora, y una vez reanudada, comparecieron de nuevo ante el tribunal, los señores Nieto y Logroño, declarando que, según su leal saber y entender (para lo cual se extendieron en consideraciones técnicas, aduciendo datos y poniendo de manifiesto reglas que son peculiares de la caligrafía), las cartas que aparecen suscritas con los nombres de Eugenio y Valentina Olalla, contejadas con firmas y escritos indubitables, igualmente que la letra de una de las cartas, la que se decía forjada por Francisco Olalla, no eran de los procesados citados, aun cuando debían hacer constar que la escritura, como la pintura, etc., eran un arte, y que se observa con alguna frecuencia, como con una misma mano y sin cambiar ni sustituir la pluma, se podían formar letras con caracteres completamente distintos, y de consiguiente, sin analogía ninguna entre sí

Acusador privado (Molina) —¿Qué relacion de forma existe entre la de la letra de esas cartas y la de los recibos?

Peritos. —Hay mucha diferencia

Acusador privado —¿Han notado ustedes en unas la separacion siguiente: *Eugenio Olalla*, y en otras no?

Peritos. —No señor.

(El presidente manifiesta que este detalle no ha sido objeto del examen practicado, y de consiguiente no tiene importancia ninguna para el caso.)

Acto seguido formuló la siguiente concisa pregunta: ¿Las cartas que aparecen como si hubieran sido escritas por Olalla, lo estan en realidad?

Peritos. —No señor.

Se levanta la sesión, para continuar mañana á las once y media

DIA 27.

Dá principio el acto con la lectura de certificación de buena conducta del testigo Eusebio Pascual. ¡Oh incomparable D....!

El letrado señor Molina, pidió se diera lectura de la declaración del procesado Miguel Acero y demas compañeros.

El señor presidente mandó reconocer á cada uno de los procesados los objetos que, como piezas de convicción, estan sobre una mesa, y que cada cual designe los suyos.

Acero. —reconoció la pistola y el reloj de don Pedro Muñoz, y dice que falta como pertenecientes á el, un reloj, un portamonedas, una cajita de asta y un billete del Banco de Bilbao, de 100 reales.

Campó. —Reconoció el reloj de don Pedro, y

tica.) Pues aunque lo desempeñen con integridad ó inteligencia y de él dependa una familia numerosa, es indispensable influir para que se le declare cesante, que es crimen atroz oponerse al tiranuelo ó permanecer neutral en la lucha.

Para el cacique de pura raza todos los medios son lícitos, y abonados todos los caminos que conducen al logro de sus fines, y no hay miedo de que retroceda ante los ayes y lágrimas de las víctimas de su dominación. Por encima, muy por encima de la Religión, de la patria y de la conciencia, coloca el cacique su ambición, que no reconoce límites, y su vanidad, á la que tributa ciega idolatría.

Secas en él las fuentes del sentimiento, impasible ante los infortunios que labra y las ruinas que amontona por doquiera, sin convicciones profundas de aquello mismo que, como político, sustenta; cobarde como la hiena, como la zorra astuto, oculto entre sombras para herir con alevosía, propicio siempre á todos los acomodamientos; y aptitudes que proceden de arriba, el cacique pasa por los pueblos como una tromba, hemos dicho mal, que la tromba al fin, desaparece rápida y el cacique asienta sus funestos reales.

¿Tal vez nuestra pintura es exagerada? ¿Miramos acaso el caciquismo con cristales de aumento? ¡Plaguiera á Dios que fuese así!

Quiera Dios, que los pueblos, en lugar de seguir sometidos á la voluntad tiránica de torpes é insaciables mandarines; recobrando las grandes cualidades de nuestros predecesores, su noble independencia, el temple de sus almas, su amor inextinguible á la madre patria, acometan la empresa laudabilísima de reducir á polvo el cetro ignominioso de estos reyezuelos. La obra no es de titanes, por fortuna. Depongan miserias de localidad; desechen temores baladíes; sacrifiquen pequeñas conveniencias de hoy á la comun conveniencia de mañana; vuelvan los ojos del espíritu á altos pensamientos; identifiquense en

la unidad de sus aspiraciones; alien ten elevadas y generosas ideas, y á buen seguro que el caciquismo habrá recibido un golpe mortal.

Entonces, y solo entonces, se hallarán á la cabeza de los municipios personas integérrimas y de arraigo en el país, que *hagan* administracion y no política; entonces y sólo entonces mandarán al cuerpo provincial y á las Cortes representantes dignos, esclavos de su honor y sus deberes, desligados de todo compromiso con los de arriba y dispuestos á inmolarse por los de abajo; entonces, y sólo entonces, tendrán procuradores que, sintetizando fielmente sus ideas y sus deseos, levanten su voz para defender con la elocuencia y la energía que presta el convencimiento, los sacrosantos fueros de la Religión y la familia, los atendibles intereses de la agricultura, la industria y el comercio, la necesidad de una justa reforma en el sistema tributario, y para denunciar y combatir con la misma entereza ese cúmulo de escándalos que han dado en llamarse *irregularidades*, esa espantosa centralización que esteriliza los más nobles esfuerzos y roba á los pueblos la sangre que los nutre en beneficio de Madrid, ese monstruo insaciable que absorbe á toda España, consumiendo su vitalidad y mermando su iniciativa,

Conste, por lo demás, que si combatimos el caciquismo, esta lejos de nuestro ánimo la idea de que los pueblos hayan de prescindir de ciertos elementos que en el orden social y político tiene un valor indiscutible. La honradez probada en ocasiones solemnes, el talento cultivado en bien de la patria, la posición y la riqueza justamente adquiridas, deben ejercer, cualesquiera que sean las formas de gobierno porque se rijan las sociedades, una influencia legítima en los destinos del mundo.

Vamos á concluir, porque aunque la materia convida á escribir un folleto y hasta un libro, hemos querido sólo escribir un artículo. Si los pueblos desean sacudir la odiosa coyunda del caciquismo, no les se-

rá difícil conseguirlo. Su deber es atender á los que les dan buenos consejos despreciando á los que tan solo tratan de explotarlos.

DE TODO UN POCO.

Los vecinos del pueblo de Arenillas han dirigido al diputado D. Antonio Botija, la siguiente carta.

Sr. D. Antonio Botija y Fajardo.

Los que subscriben, vecinos de Arenillas altamente reconocidos á V. le dan las más cumplidas gracias por el interés que en beneficio de estos pueblos se ha tomado, y ha hecho manifiesto en las sesiones de las Cortes, en los días tres y cinco del corriente. No sin fundamento nos hemos creído amenazados de cerca, en nuestras vidas y haciendas, por esas partidas de forrajidos que no satisfechos con saquear en los pueblos y maltratar de obra y de palabra á sus indefensos habitantes, se ensañan en el campo con el moreno cuando inofensivo mozo sirviente en este pueblo, á quien tan barcaramente desbarbararon solo porque se resistió un poco á entregarles la unguina. — Ha participado V. de nuestros temores, por nosotros: ha sentido su flaqueo pánico corazón, al par que los nuestros, una justa indignación por tantos tropelios de haber nuestro es, asociados á V. para celebrar hoy la desaparición de los bandos. Así lo creemos cumplido por medio de esta, ya que otra cosa no podamos, siendo un ser principal objeto en ella, manifestando nuestra sincera gratitud.

Se ofrecen de U. sus más atenciosos y seguros servidores Q. M. B.
Arenillas y Enero 13 de 1841 = *Segun cuarenta y dos firmas.*

En el proyecto de reforma de ley provincial leído en el Senado por el señor Ministro de la Gobernación, España quedará dividida en las siguientes regiones, á cada una de las cuales corresponde un Gobernador:

- Aragón = Huesca, Logroño y Zaragoza.
- Asturias = León y Oviedo.
- Baleares y Canarias.
- Castilla la vieja = Burgos, Palencia, Santander y Soria.
- Cataluña = Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona.
- Extremadura = Badajoz, Cáceres y Ciudad-Real.
- Galicia = Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra.
- Granada = Almería, Granada, Jaén y Málaga.
- Madrid = Guadalajara, Madrid y Toledo.
- Murcia = Alicante, Albacete y Murcia.

Sevilla = Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla.
Valencia = Castellón de la Plana, Cuenca, Teruel y Valencia.
Valladolid = Ávila, Salamanca, Segovia, Valladolid y Zamora.
Vascongadas = Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya.

En los Estados-Únidos se fabrican anualmente 7.640.000 paquetes de agujas, ó sean 180.780.000 agujas, las cuales repartidas, tocarían á 463 agujas á cada individuo de población.

Hace cincuenta años que un obrero necesitaba un minuto para fabricar 14 agujas; hoy un hombre solo puede fabricar por minuto más de 14.000.

«Con motivo de un suelto publicado por nuestro colega la *Opinion* de la Capital, hemos procurado informarnos de persona facultativa, y enterarnos detalladamente de las diferencias surgidas entre la Comisión provincial y el señor Jefe de Obras provinciales D. Félix Martialay, y como en breve tendrá lugar la reunion de la Excelentísima Diputación, y en sus sesiones deberá tratarse esta cuestion tan delicada, con detenimiento y suma de antecedentes necesarios para resolverla como en justicia proceda, nos abstenemos por ahora de ocuparnos de dicho asunto, hasta saber la resolución de la Excelentísima Diputación.

Nuevo timo en Salamanca.

Presentóse un penitente con marcadas muestras de arrepentimiento en el confesionario de un sacerdote, dignidad de aquella iglesia catedral, y comenzó por decir que tenía sobre su conciencia un delito que trataba de reparar, puesto que para ello había medio.

Confesóse autor de un robo por valor de 3.000 reales, y devolvielos á su confesor envueltos en unos papeles, diciendole que escribiese á fulano de tal, de Valladolid, para que se presentase á recogerlos en casa del confesor.

Este desempeñó su cometido cogiendo los paquetes y escribiendo al supuesto robado, el que á los pocos días se presentó con la carta autografa del confesor, en que manifestaba estar tener á disposición de aquel la suma de 3.000 reales; mas al entregar el sacerdote los mismos paquetes que recibiera en el confesionario, resultaron moneda falsa que el poseedor del autógrafo no quiso tomar, exigiendo la suma que en aquel expresaba. El confesor pagó, pero habra hecho promesa de no ser más intermediario de reparacion de pecados.

La suma gastada en cuatro años en la Gran Bretaña por bebidas alcohólicas, bastaría para comprar todos los ferro carriles del país; y la

dice falta un portamonedas y un portaplumas que el llevaba.

Ramon Mendez. — Reconoció el revolver que le dio Eugenio Olalla en casa de su tío, así como el reloj y la escopeta perteneciente á don Pedro.

Pedro Pascual. — Reconoce la escopeta que sacó Eugenio Olalla de casa de don Pedro y rompió en el camino. Contesta al señor presidente que Olalla le dio un revolver, pero que no está allí.

Por indicacion del señor Molina se dió lectura á la declaracion de Ildefonso Izquierdo; interpellado, dijo, que Eugenio Olalla le dió un revolver, pero que no sabe cual de aquellos. El revolver que se le pone de manifiesto, dice se lo vió á Pedro Diez, pero que no sabe de quién es.

A propuesta del mismo señor acusador se leyó una declaracion de Galilea. Examinados los objetos, indica reconocer su portamonedas. Dice que el revolver se lo entregó Eugenio despues de salir de la casa. Que en la de su tío no le dió ninguno. Que las escopetas y el reloj se le figura son de don Pedro.

El defensor de Eugenio Olalla protesta de la anterior diligencia practicada, y el señor presidente replica que la Sala ha estado en sus atribuciones. El letrado la retira.

Por indicacion del señor presidente, se consigna en el acta la hora en que se pone el sol el día

13 de Noviembre, resultando ser la de las cuatro y cuarenta y dos minutos.

El señor Peñalba, de acuerdo con el acusador señor Molina, suplican al señor presidente se sirva disponer la prelación en el exámen de testigos para los señores sacerdotes, por ser al otro día festivo y de precepto, y tener que marchar algunos á ejercer sus funciones. El presidente contesta que no se puede establecer alteracion en el orden dispuesto para la práctica. Terminado este incidente, da principio el

EXÁMEN DE TESTIGOS.

DECLARACION DE LORENZA VIÑARÁS.

Edad 60 años, casada, labradora. Dice que al que más conoce de los procesados es á Angel Molinos, pues es pariente y ella sobrina de dona Brigida (viuda del don Pedro).

El acusador privado (señor Molina), la pregunta cómo dice no se acuerda bien que ella le quitara al difunto la calzadera con que tenía atadas las manos este. (No oimos la respuesta de la declarante.)

El mismo señor Molina pidió careo entre la procesada Eladia y la declarante. (Quedó acordado.)

Defensor de Eugenio Olalla. — ¿Cuánto tiempo tardó usted á pasar á casa de don Pedro?

Declarante. — En seguida.

Defensor. — ¿Se tenían odio mútuo el Eugenio y don Pedro?

Declarante. — No lo sé.

Presidente. — ¿Quién le ayudó á meterlo en la cama?

Declarante. — El primero un hijo del difunto, pero habia mucha gente.

DECLARACION DE PEDRO MUÑOZ MEDIAVILLA.

Presidente. — ¿Conoce usted á los procesados?

Declarante. — A unos sí y á otros no. Despues manifestó que no le uen relaciones, como no sea con Angel Molinos, que debe ser algo pariente por parte de su mujer. Que no sabe nada sobre el hecho de autos; que cuando llegó él, ya estaba en el suelo y ayudó á meterlo en la cama (al señor Muñoz) que Molinos una vez le dijo que no daba permiso el alcalde (no recordamos para qué), pero que la habia de pagar.

El señor del Hoyo pidió lectura de una declaracion y le fué negada.

El señor Vicuña pregunta si Molinos le habló del crimen, y contestó que no.

DECLARACION DE IGNACIO MUÑOZ.

Niño de diez años y medio. Su serenidad y aplomo, hijos naturales de su inocencia, despertaron

(Se continuará)

suma gastada en el mismo artículo durante seis años pagaría la deuda nacional.

En cuanto a los Estados Unidos, donde se han bebido en el mismo año por valor de 3.805.000 000 pesetas, se han pagado por salarios de todas las manufacturas juntas 3.877.930 000, suma que no excede más que en 72.920.000 al valor de lo bebido.

En los Estados Unidos se consume cada año por valor de 3.805.000.000 pesetas en alcohol, y en la Gran Bretaña por 3.550.000.000, ó sea en la América del Norte a razón de 75 pesetas por boca y en Inglaterra a la de 100.

CANTARES.

Titulan *cuenta* las gentes, siendo tan solo un gran *cuento*, lo que forman los Agentes sobre el ochenta por ciento.

Al que hiere por detras, ó al que busca quien te hiera, no le saludes jamás pues encierra una alma artera.

¿Cuando te veré bien mio si de mi lado te alejas?, Vendré, cuando hagan la vía que prometió Canalejas.

Si un burro te dá una cox y á dar otra se prepara, es el sistema mejor castigarlo con la vara.

¿Para que puso Narvaez *Civiles* en los caminos, para perseguir ladrones ó para guardar los pinos.

D. Benito, D. Benito no oiga V. al genio del mal, y acuerdese que milita en el campo liberal.

Dos cosas hay en la tierra que aumentan mi buen humor, un titere, armando guerra, y un espadachin en flor.

Entre ladron y usurero esta diferencia he hallado, roba en el monte el primero, roba el segundo en poblado.

Falto de ingenio y de ciencia, ruin, soez, desvergonzado; con un poco de paciencia lograrás hacerte lado.

En esta semana remitiremos á nuestros suscritores el Almanaque que les tenemos ofrecido.

También les participamos se van ha hacer grandes reformas en nuestra publicación, aumentando su tamaño y dedicando una seccion á dar cuenta del precio de los cereales y vinos, en los puntos mas importantes de nuestra península.

Nuestro querido amigo y corresponsal de LA PROPAGANDA en Soria, D. José Castelvit, ha tenido la desgracia de ver morir un hijo

Acompañamos á nuestro amigo y á su apreciable familia en el inmenso dolor, que por dicha pérdida habrá experimentado

Nuestro apreciable amigo D. Vicente Herrero Salamanca, ha sido nombrado ingeniero agronomo de 1.ª clase.

Le enviamos la mas cumplida enhorabuena.

D. José Canalejas y Mendez ha sido elegido diputado á cortes por Soria. ¿Tomara posesion?

Ha dicho Señor le ha sido admitida la dimision que ha presentado del cargo de Subsecretario de la Presidencia.

Ahora es ocasion de que vea V. los amigos con que cuenta, Señor Canalejas.

Podemos asegurar que para la primavera proxima, empezarán las obras del ferro-carril de Valladolid á Ariza.

Por iniciativa de nuestro querido Director, vá ha establecer en esta provincia un Banco Agrícola, una Sociedad Catalana

A su tiempo daremos mas detalles sobre esta importante cuestion.

En breve contestará *convenientemente* D. Enrique Escribano, al Señor La Hoz, á la última carta que este ha insertado en *La Bandera Tricolor*. Dicha contestacion aparecerá en el periódico de Burgos, titulado *El Criterio*

Se dice que un conocido escritor de esta provincia, está escribiendo un folleto, en el cual se saca á la colada, mucha ropa sucia.

Por motivos de prudencia no habia querido dar á conocer á ciertas personas, pero hoy juzga, ha llegado la ocasion de que caigan las caretas.

Han empezado en Soria las obras del cuartel de Santa Clara; el Ayuntamiento de la capital espera conseguir se destine á dicha plaza un batallon para su guarnicion.

—Voy á darle una noticia. Somos felices, ha subido Canobas.

—¿Pues no era V. antes izquierdista?

—Si, mientras me ha convenido, pero ahora estoy en mi campo, yo por instinto he sido siempre conservador.

—¿Y que hará V. del comite?

Los que lo forman se pondran la chaqueta del derecho, pues ahora la tenian del revés, y volverán á su campo.

—¿Pero que dirá Olcina?

—Me importa muy poco que diga lo que quiera, hoy no le necesito.

—¿Así vá nuestra patria!

Vaya una noticia para antes de comer:

«Escriben de New York que la semana pasada celebró el banquete anual la Asociacion de hombres gordos de Connecticut. En dos horas comieron los 50 miembros de la asociacion 48 kilos de *clams* tiernos, 8 cestas de ostras, 300 pollos, un barril de patatas, 300 libras de pescado, 150 cangrejos de mar y 409 mazorcas de maíz.»

¿Ven ustedes esa monstruosidad de manjares?

Pues esto es nada comparativamente con lo que aqui se comerian cincuenta individuos que yo escogeria en esta forma:

Ocho ministros de la Corona.

Diez directores generales.

Seis consejeros de Estado.

Doce Gobernadores.

Cuatro delegados de Hacienda.

Tres alcaldes.

Cuatro caciques, y si fueran usureros mejor.

Y dos directores de ferro-carriles.

Si reunida tan interesante agrupacion y convidada á comer, no devorarán diez veces mas que los heliogabalos de Connecticut, me dejaba cortar una mano.

¿A que no la perdía?

SECCION SEGUNDA.

SUCESOS DEL GRAN MUNDO

LA SEPARACION

Un silencio profundo reina en la casa, es el silencio de las altas horas de una noche de invierno, apenas turbado por rumores lejanos y el rodar de algun carruaje que al resonar en el empedrado hace mover los vidrios de los balcones. La habitacion es suntuosa: en ella se admiran, reunidos y completándose, el lujo, el *comfort*, la riqueza y el arte. Pequeños trozos de roble arden en la chimenea, y su llama esparréa alegres destellos sobre los tallados muebles, mientras que la debil luz de monumental quinqué de bronce recamado, apenas si tiñe los objetos con tenue resplandor. Cerca de la chimenea, sentada en una butaca, esta una mujer, una dama del gran mundo, joven todavia, elegante y gentil: frente á la dama, pero mas lejos del fuego, se vé á un hombre de alguna mas edad, de aspecto simpático, de maneras distinguidas, é irreprochablemente vestido.

Ella es bella, con esa belleza, mas atrayente que incitante, y que la forman ménos la correccion de las formas que la expresion habitual adquirida con el trato del mundo aristocratico; la distincion de las maneras y la elegancia en el vestir.

El es también bello, con esa belleza acentuada y robusta, y esa mirada atrevida serena y á la vez sonriente que constituye el atractivo mas interesante en el hombre.

Reclinada en la butaca en actitud de cansancio, la dama aparece inmóvil; su vida poderosa, la denuncian su respiracion agitada y febril; sus grandes ojos fijos en la llama estan hinchados y rojos; á llorado, y todavia se vé húmedo su rostro que denota dolor, tristeza, rabia, despecho, angustia; pero que tal vez, á causa de todo esto, tiene algo como un encanto loco. A su vez, el está sentado con singular abandono, cruzadas una sobre otra sus piernas, apoyado sobre el brazo de la butaca su brazo derecho y sobre la mano la cara, que revela seriedad, indignacion mezclada de desden, iluminandose á veces con relámpagos de secreta alegria. Mira mucho al dorado techo, y de tiempo en tiempo, con fijeza huraña, mira á la dama, la observa con mal humor, pero con la atencion que un juez observaria á un presunto reo ó un médico á un enfermo incurable.

En esta actitud transcurre largo tiempo: el reloj dá las doce, hora fatal que resuen lugúbremente en el corazon de los dos. Ella se incorpora en la butaca y él se dispone á levantarse: los dos se miran con cierta audacia, luego apartan la mirada con violencia y confundidos.

—Y bien, ¿estás decidido? pregunta la dama procurando dar firmeza y entonacion severa á su voz temblorosa.

—Sabes que hace tiempo lo estoy;

nuestra vida bajo un mismo techo es ya imposible... ¡Oh! Nada de re- criminationes y palabras inútiles; es cosa hecha: desde esta noche empieza nuestra separacion.

La dama ahoga un sollozo y esconde el rostro entre las manos. El se reclina otra vez en la butaca; respira fuerte y como si acabara de arrojar un peso abrumador al pronunciar sus últimas palabras, que encierran su manifiesta decision.

El silencio tan brevemente interrumpido, vuelve á reinar en la estancia: se oye distintamente el acompasado *tic tac* de un reloj colocado en el marmol de la chimenea; los ruidos lejanos de la calle se extinguen por completo, y los reemplaza el zumbido del viento: la llama del fagon se aviva, se agranda é ilumina fuertemente la habitacion, prestando á los muebles un tinte rojo subido: el resplandor dá de lleno sobre la cabeza de la dama, arrancando destellos singulares á su cabellera, que no parece ya rubia, sino roja. Pasados algunos minutos, que han sido como siglos para los dos esposos, ella se ha quedado mas inmóvil que al principio; ni aun su respiracion se oye; tan suave ó tan reconcentrada es. Continúa con el rostro cubierto con sus preciosas manos, la cabeza inclinada, dejando ver lo mas abundoso de sus cabellos, y su nuca cubierta de rizadas y doradas hebras que se agitan levemente como si las sacudiese invisible soplo lleno de fragancia.

Entre tanto, el la contempla con mirada sombría y dura, pero lleno de tristeza el corazon; y como si nunca se hubiera fijado en aquella mujer, la abarca ahora con anhelante mirada y uno á uno contempla sus encantos, sus bellezas, sus gracias físicas, que son muchas; observa, sobre todo, su cabeza; piensa que jamás la ha encontrado tan hermosa, y durante algunos minutos se siente acometido de deseos imperiosos; luego la voz de los celos le grita torturándole el corazon: «¿En qué pensará ella?» Despues se pregunta si ha sido siempre honrada y *si continuará siéndolo*. Quién sabe; se acuerda de haber oido que San Agustín dijo: «el divorcio es la sancion del adulterio» Se extremece á esta idea y se oscurece mas su semblante: cierra los puños y mira á su mujer de una manera terrible... siente como un vehemente deseo de pegarla, de destrozarla entre sus manos; es la rabia de los locos celos que pasa por él: despues se calma y cierra los ojos; no quiere ver nada, porque se acuerda de sus hijos, inocentes criaturas que van á pagar ciento por uno todas las culpas de sus padres. Este recuerdo le enternece, pero se sobrepone á él: es necesario ser fuerte, se dice, retroceder es ya imposible; yo no se si ella amará á otro, pero si se que no me ama á mí, y yo... yo no se si á mi vez no la amo.

Recorre veloz con el pensamiento épocas pasadas, y recuerda algunas

(Se concluirá.)

BURGO DE OSMÁ;

IMP. DE LA VIUDA DE MARTIALAY.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA ESTRELLA

GRAN CENTRO DE NOVEDADES
COLLADO, 23, SORIA.

Procedentes de Alemania, acaba de recibir inmenso surtido en LÁMPARAS de todas clases de 3 á 150 pesetas una.

VAJILLAS completas de 50 á 750 pesetas una. Últimos modelos en BISUTERIA de ORO garantizado, cintas, devocionarios, rosarios, carteras, petacas, muebles de todas clases y objetos propios de la Estacion.

Sin competencia en caprichos para regalos.

LA ESTRELLA

23, COLLADO, 23, SORIA.

SORIA

RELOJERIA DE

FRANCISCO LACOUSANT,

SOPORTALES DEL COLLADO NÚM. 32.

UNICA CASA SIN COMPETENCIA.

Relojes al contado y á plazos, pagados por semanas, meses, ó trimestres, garantizados por dos ó más años, así como las composturas.

Paratura sin igual.

32 Soportales del Collado, 32.

EL PENSAMIENTO

JOAQUIN VICEN

65, COLLADO, 65.

SORIA.

Este importante y acreditado establecimiento único y esclusivo en esta capital, pone á disposicion de su numerosa clientela, inmensos surtidos en artículos de la más alta novedad á que con predileccion se dedica; tales como objetos de oro, plata, metal blanco, dúblé, porcelana, loza, cristal, bronces, piel, perfumeria, bisuteria, jugueteria, lampisteria, para caza, escritorio y viaje, así como sus tan conocidas é incomparables camas de hierro y cómodos jergones de muelles sin rival, por su sólida construccion y económicos precios.

En el mismo establecimiento se encuentran sombreros, gorras, calzado, paraguas, bastones, papeles pintados, manguitos, batería de cocina y nuevos y elegantes modelos en sillerias de regilla y de anea.

En artículos de verdadera fantasia propios para regalo, son tan numerosos y variados los que esta casa expone, que no duda poder satisfacer los gustos más delicados adaptándose á todas las fortunas.

NOTA. Los cubiertos de metal blanco garantizado, con baño de plata, que esta casa expende, se recomiendan con especialidad por sus excelentes resultados.

BARBERIA.

Se necesita un oficial de Barbero en el Burgo de Osma, Plazuela de Santo Domingo núm. 11.

JOAQUIN REDONDO.

PABLO HUERTAS

TINTORERO QUÍMICO Y QUITAMANCHAS

BURGO DE OSMA, CALLE MAYOR NUM. 26.

Soria, Sastreria de Ortega.

Se tiñen y limpian, con la mayor perfeccion, prontitud y equidad, toda clase de trages de caballeros, señoras y niños; paletós, pantalones, capas y chalecos; vestidos, mantones, pañuelos, cintas, y cualquier otra prenda de vestir, sea de la clase que quiera.

Tambien se da lustre y se limpian toda clase de paños, mantones etc., etc.; para cuyas operaciones hay preparadas varias prensas con arreglo á los adelantos modernos.

Acudid á mi tintoreria, y queda eis satisfechos.

ANUNCIO.

JUAN NAVAS ROCHA. Agente de negocios matriculado, calle de la Fuente número 1. Soria, gestiona la conversion de los abonados de los licenciados de Ultramar y compra dichos abonados.

Se encarga de todos los asuntos honrosos que se le confien tanto militares como civiles.

De la representacion de Ayuntamientos, haciendo saber á los que ya tengo, que de la mayoría de estos, he hecho la conversion de sus inscripciones y recogido las nuevas que se han emitido, á los que muy en breve haré saber la modificacion que he de llevar á cabo en pró de los mismos sobre el percibo de derechos por el cobro de intereses de inscripciones, una vez, que hoy ya, es facilísimo llevar á efecto el cobro.

Al número crecido de individuos de clases pasivas que represento, tanto de retirados de guerra, de cruces pensionadas, y padres que cobran pension, saben estos que vengo anticipandoles (á la mayoría) los trimestres, y á muchos las mensualidades de un año, cobrándome una cosa insignificante por la habilitacion. Los que nuevamente me nombren, cuenten con que gozaran de igual privilegio.

Honradez, probidad, inteligencia y actividad es preciso tener en los asuntos, sin lo cual no se puede ser buen agente. Si me adornan ó nó las tales condiciones, no está bien en mí decirlo. Lo que sí digo, es que, de día en día me veo con mas asuntos, dando gracias á los cientos de personas, que me honran con sus negocios, pues se han empeñado en hacerme rico, y lo conseguirán, con lo cual me dan una prueba mas de que valgo para ser agente de negocios, y eso que los tiempos que corremos, no es el mas á propósito que era de desear, por cuanto los campos generales estan muy llenos de abrojos y malezas pero con un buen escarado, quedará limpio muy en breve, porque así es bueno para todos y mayormente para Navas Rocha.

CHOCOLATES

de la acreditada fabrica de D. Antonio Rico Barron desde 4 á 7 y medio reales libra. Se descuenta el 10 por 100 desde una libra en adelante. Depósito

LIBRERIA DE LUIS MONTERO

NO MÁS CALENTURAS.

Las pildoras de RIAZA de Perez Negro, es el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas», ó «Cotidianas.» El exito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantia más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 80 pildoras y 12 reales la media caja con 40 En Soria, Farmacia del Doctor Monge, Collado 57—En Moron de Almazan, Sr. Pimilla Segovia, Sr. Llovet.—Logroño, Sr. Fernandez (sucesor de Zardoya).—Burgos, Barrio Canal y Revuelta.—Burgo de Osma, Farmacia de La Orden.

EN MADRID, en casa del autor, Ruda, 14

FARMACIA DE PEREZ NEGRO.

LA RIBEREÑA

FÁBRICA DE HILADOS Y TEJIDOS DE LANA

DE

RICO HERMANOS Y MARTINEZ,

ARANDA DE DUERO.

Parroquianos, ya llegó el tiempo de que dejéis ese trabajo tan caro y penoso de hilar á mano: acudid á esta fábrica con la lana bien limpia y desmotada, y hallareis la economía.

Se fabrican paños, bayetas, estameñas, sayales, mantas iguales á las de Palencia con escudo y letras, segun las pida el consumidor.

Se hilá y tuerce para elásticas y medias.

La lana se entregará en Aranda de Duero en la misma fábrica, y en el Burgo de Osma, en el tinte de Juan Martinez Lagandara.

LAS MÁQUINAS SINGER

PARA COSER

DE LA



SINGER

COMPANIA FABRIL

ACABAN DE OBTENER EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAN LA MAS ALTA RECOMPENSA.

(Superior á la medalla de oro concedida á otros sistemas.)

Este fausto suceso esplica una vez más la predileccion del público por estas máquinas, cuya universal reputacion no alcanzó jamas ningun otro artículo.

Los resultados positivos obtenidos con ellas, alientan á muchos revendedores de máquinas para anunciar el nombre SINGER en gruesos caracteres; y algunos incautos creyendo adquirir una máquina de la fabrica de la COMPANIA FABRIL SINGER, compran una imitacion grosera, defectuosa é inutil.

Las máquinas para coser de la COMPANIA FABRIL SINGER, célebres en todo el mundo se encuentran únicamente en SORIA,—52 COLLADO 52.

Por pesetas 2'50 semanales.

10 por 100 al contado.

Enseñanza gratis.

Hilos de algodón.—Torzales de seda. Agujas, Aceite.—Piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura. ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO.

INTERESANTE.

Se hallan de venta en el Burgo de Osma, en casa de los señores D. Pio Garcia y compañeros, mil pieles de macho y cabra, secas y abiertas. Las personas que deseen interesarse en su compra pueden pasar á tratar con dichos señores Pio Garcia y compañeros.

Tambien se halla de venta en casa de los mismos señores, bastante cantidad de pieles de carnero, cabrito, ternera y vaca.